

Fecha: a fecha de la firma electrónica
202499900415922

Ref.: 2/MOD/2024

Asunto: Traslado modificación provisional RAEL

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO
INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL
PONIENTE ALMERIENSE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 1

04740-ROQUETAS DE MAR

PROVINCIA ALMERÍA

Por medio del presente oficio le damos traslado de la resolución que se adjunta, de la Secretaría General de Administración Local, por la que se modifica provisionalmente en el Registro Andaluz de Entidades Locales la inscripción relativa al/a la CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, en la forma que figura en ficha adjunta, y se concede un plazo de diez días para solicitar las rectificaciones a que, en su caso, hubiera lugar, accediendo al formulario correspondiente, que podrán tramitar telemáticamente y descargarlo, entrando en la oficina virtual de nuestra página web.

Así mismo le informamos de que la modificación provisional adquirirá carácter definitivo una vez transcurrido el plazo señalado sin haberse presentado rectificaciones, o habiéndose presentado, una vez resueltas las mismas por este Centro Directivo, que dictará en ambos casos la oportuna resolución.

LA JEFA DEL SERVICIO DE RÉGIMEN JURÍDICO

Fdo.: MARIA TERESA GIL FIGUEROA



Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Código Seguro de verificación:0ZAVYHoLy016x5p0TpZsrA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	TERESA GIL FIGUEROA		FECHA	06/02/2024
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	0ZAVYHoLy016x5p0TpZsrA==	PÁGINA	1/1
				
0ZAVYHoLy016x5p0TpZsrA==				

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, POR LA QUE SE MODIFICA PROVISIONALMENTE EN EL REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES LA INSCRIPCIÓN RELATIVA A LA ENTIDAD CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE

Ref.: 2/MOD/2024

La inscripción registral del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, con núm. de registro en el RAE JA0904005 ha sido objeto de alteración respecto a los siguientes datos registrales:

15. PRESUPUESTO ANUAL

Al estar incluido el presente caso en alguno de los supuestos previstos en los artículos 12.2, 12.4 y 13.2 de la Orden del 17 de septiembre de 2010 por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del Registro Andaluz de Entidades Locales, corresponde a este Centro Directivo promover de oficio el procedimiento de modificación de los citados datos.

En su virtud, y en la forma prescrita en el artículo 17, apartados 1 y 2 de dicha Orden, esta Secretaría General de Administración Local,

RESUELVE

Modificar provisionalmente en el Registro Andaluz de Entidades Locales la inscripción del CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE, en la forma que figura en anexo adjunto a la presente resolución (ficha de datos registrales), y concederle un plazo de 10 días para solicitar las rectificaciones a que en su caso hubiera lugar, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo sin que se hubieran solicitado rectificaciones, o resueltas éstas en su caso, la modificación provisional adquirirá carácter definitivo, dictándose la oportuna resolución por la Secretaría General de Administración Local.

a fecha de la firma electrónica

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Fdo.: MARIA LUISA CEBALLOS CASAS



Código Seguro de verificación:W/yhZPK6Ef04rXfkqIKDPw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1
 W/yhZPK6Ef04rXfkqIKDPw==			

REGISTRO ANDALUZ DE ENTIDADES LOCALES
DATOS REGISTRALES INSCRITOS

Código RAEL: JA0904005

1. CLASE Y TIPOLOGÍA DE ENTIDAD:

1. Clase

☐ Municipio ☐ Provincia ☐ Entidad local descentralizada ☐ Mancomunidad ☐ Área Metropolitana
☐ Comarca ☒ Consorcio ☐ Otras Agrupaciones Municipales

2. Tipología

En caso de entidad local descentralizada: ☐ Entidad local autónoma; ☐ Entidad vecinal

En caso de consorcio:

☒ Entidad local de cooperación territorial (Consorcio participado mayoritariamente por entidades locales para fines de interés local);
☐ Otro consorcio local (Consorcio no participado mayoritariamente por entidades locales y sin fines de interés local)

2. DENOMINACIÓN:

Denominación Núm BOJA Fecha BOJA
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL 27 07/02/2013...
PONIENTE ALMERIENSE

3. DENOMINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE AGRUPA (sólo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Denominación de los municipios y otras entidades locales que agrupa

Otras Administraciones y entidades públicas y entidades privadas que agrupa (solo para los consorcios)

Denominación	Código RAEL	Denominación	Tipo de entidad (Pública o privada)	NIF
ADRA	JA01040031			
DALÍAS	JA01040388			
EJIDO, EL	JA01049026			
ENIX	JA01040412			
FELIX	JA01040433			
MOJONERA LA	JA01049032			
ROQUETAS DE MAR	JA01040792			
VÍCAR	JA01041024			
PROVINCIA ALMERÍA	JA02040000			

4. PROVINCIA A LA QUE PERTENECE (Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)

5. MUNICIPIO AL QUE PERTENECE (Sólo para las entidades locales descentralizadas)

6. SÍMBOLOS OFICIALES(Salvo para mancomunidades y consorcios)*

Tipo	Descripción escrita	Fecha de resolución	Núm. BOJA	Fecha BOJA
------	---------------------	---------------------	-----------	------------

*La incorporación de un nuevo símbolo oficial o la actualización de uno existente en el Registro Andaluz de Entidades Locales, se realizará de acuerdo con el procedimiento regulado en la Ley 6/2003, de 9 de octubre, según establece el artículo 18.6 de la Orden de 17 de septiembre de 2010 por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento del RAEL.

Código Seguro de verificación: qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA LUISA CEBALLOS CASAS

FECHA

26/01/2024

ID. FIRMA

afirma.calri.junta-andalucia.es

qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

PÁGINA

1/5



qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

7. LÍMITES TERRITORIALES Y EXTENSIÓN (A excepción de las mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Extensión superficial:

Límites territoriales de municipios y entidades locales descentralizadas:

Denominación municipio Municipios colindantes Denominación provincia Otros límites:
País extranjero, mar, océano

Límites territoriales de provincias:

Provincias colindantes Denominación Otros límites:
País extranjero, mar, océano

8. CAPITALIDAD / DOMICILIO

Núm. BOJA

Fecha BOJA

Provincia
(Salvo para municipios, entidades locales descentralizadas y provincias)

PROVINCIA ALMERÍA

Municipio
(Salvo para municipios y entidades locales descentralizadas)

ROQUETAS DE MAR

Nombre del núcleo de población en que tengan radicados sus órganos de gobierno y admón.
(Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)

Domicilio de su sede
(Sólo para los consorcios)

Tipo vía	Nombre vía	Núm	Letra	Esc.	Piso	Pta.	Código Postal
PLAZA	DE LA CONSTITUCIÓN	1					04070

9. POBLACIÓN (Salvo para mancomunidades y consorcios):

10. NÚCLEOS DE POBLACIÓN (Sólo para municipios y entidades locales descentralizadas)

Denominación de entidades locales descentralizadas Código RAE Denominación de todos los núcleos de población
(sólo para municipios)

11. RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO (Sólo para municipios) (Tipo)

☐ Régimen especial ☐ Concejo abierto ☐ Régimen propio ☐ Régimen común ☐ Régimen de municipio de gran población

12. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA / ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN / GESTIÓN (Sólo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)

Estructura organizativa / órganos de gobierno y administración / gestión

REGISTRAN EL CONSORCIO LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y GOBIERNO SIGUIENTES: A) LA JUNTA GENERAL. B) EL PRESIDENTE. C) EL VICEPRESIDENTE. D) EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.

Núm. BOJA: 27 Fecha BOJA: 07/02/2013

Código Seguro de verificación: qugmYrFVK8t3Zz5xWJJxnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA CEBALLOS CASAS	FECHA	26/01/2024
ID. FIRMA	afirma.calri.junta-andalucia.es qugmYrFVK8t3Zz5xWJJxnA==	PÁGINA	2/5



qugmYrFVK8t3Zz5xWJJxnA==

13. OBJETO, FINES Y COMPETENCIAS (Sólo para mancomunidades, consorcios, áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales)

Núm. BOJA	Fecha BOJA	Descripción literal de objeto / fines / competencias según Estatutos
27	07/02/2013	EL OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS Y ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA QUE FORMAN PARTE DEL CONSORCIO

Clasificación de las actividades/obras/servicios que se prestan (Arts. 26 y ss. en relación con el 9 de la Ley 5/2010, de Autonomía Local de Andalucía)	Entidades locales en que se presta	Código RAEI
--	------------------------------------	-------------

Ciclo integral del agua de uso urbano.....	ADRA.....	JA01040031.....
	BALANEGRA.....	JA04040002.....
	DALIAS.....	JA01040388.....
	EJIDO EL.....	JA01049026.....
	ENIX.....	JA01040412.....
	FELIX.....	JA01040433.....
	MOJONERA LA.....	JA01049032.....
	ROQUETAS DE MAR.....	JA01040792.....
	VICAR.....	JA01041024.....

14. CLASIFICACIÓN DE SU SECRETARÍA E INTERVENCIÓN (Salvo para provincias, áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales)

Secretaría (primera, segunda o tercera) SEGUNDA.....

Intervención (primera o segunda) SEGUNDA.....

En caso de entidades locales descentralizadas:

☐ Secretaria e Intervención coincidentes con la del municipio del que forme parte: ☐ No coincidentes

En caso de Consorcios:

☐ Reservados a funcionarios habilitados de carácter estatal; ☐ No reservados

15. PRESUPUESTO ANUAL

Año del ejercicio	2024.....
Importe Gastos	500.000,00.....
Importe Ingresos	500.000,00.....

16. ENTES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO DEPENDIENTES O VINCULADOS (Salvo para los consorcios, las áreas metropolitanas, comarcas y otras agrupaciones municipales) (Tipo)

1. Régimen jurídico transitorio

2. Régimen jurídico definitivo

Código Seguro de verificación:gugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA LUISA CEBALLOS CASAS

FECHA

26/01/2024

ID. FIRMA

afirma.calri.junta-andalucia.es

gugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

PÁGINA

3/5



gugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

17. MANCOMUNIDADES EN QUE PARTICIPA (Sólo para municipios)		
Denominación	Código RAEL	
18. CONSORCIOS EN QUE PARTICIPA (Salvo para áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)		
Denominación	Código RAEL	
19. OTRAS ENTIDADES ASOCIATIVAS PÚBLICAS O PRIVADAS EN LAS QUE PARTICIPA (Salvo para consorcios)		
Denominación	Código RAEL/NIF	Tipo (Pública o privada)
20. COMPETENCIAS PROPIAS QUE EXCEDAN DE LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE AUTONOMÍA LOCAL DE ANDALUCÍA (Sólo para las entidades locales autónomas)		
21. FORMACIÓN POLÍTICA DE SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)		
Grupos políticos que gobiernan		Fecha de elección
Grupo político	Nº de miembros adscritos	Nº de miembros no adscritos
Nº total de miembros		
22. MOCIONES DE CENSURA QUE HAYAN TENIDO LUGAR Y SU RESULTADO (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)		
Formación política de los concejales que las presenten	Fecha de presentación	Resultado
23. CUESTIONES DE CONFIANZA Y SU RESULTADO (Salvo para mancomunidades, áreas metropolitanas, comarcas, otras agrupaciones municipales y consorcios)		
Resultado de las cuestiones de confianza planteadas:		

24. ANOTACIONES PROVISIONALES

1. Procedimientos administrativos cuya resolución pueda modificar las inscripciones registrales:

Órgano administrativo

Datos afectados

Resultado

2. Procedimientos judiciales cuya resolución pueda modificar las inscripciones registrales:

Órgano judicial

Datos afectados

Resultado

Fecha de Sentencia

RECEIVED
2024-01-26 10:10:10
SECRETARÍA DE FISCALÍA
JUNTA DE ANDALUCÍA

Código Seguro de verificación: qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws040.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

MARIA LUISA CEBALLOS CASAS

FECHA

26/01/2024

ID. FIRMA

afirma.calri.junta-andalucia.es

qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

PÁGINA

5/5



qugmyrfVK8t3Zz5xWJJxnA==

